



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 02 de marzo de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 183 /2020

**VISTO:**

El TEA A-01-00002962-5/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, Dr. Norberto R. Tavošnanska solicita el pase del agente Ramiro Gonzalez con el cargo de Prosecretario Administrativo, al Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 46/20-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye el pase y designación al Juzgado N° 10 del fuero de la agente Lucia Dalmas, quien se desempeñaba en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Daniel Horacio Cabrera, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Alicia Dominga Castillo; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1159/19.

Que para cubrir el mencionado cargo de Prosecretario Administrativo que deja vacante la agente Dalmas, se propone el pase del agente Ramiro González, quien actualmente se desempeña promovido al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de 1° Instancia en lo Penal, Contravencional y Faltas N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariel Gabriela Vogel y/o en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Matías Álvarez Dorrego y hasta su reincorporación efectiva; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 715/13.

Que la Dra. M. Lorena Tula del Moral, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, presta conformidad al pase en cuestión.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



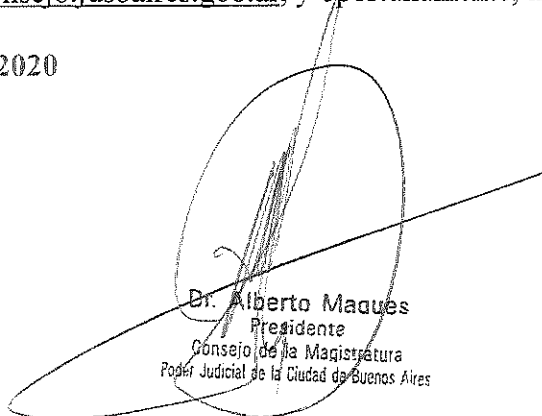
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1º: Establecer el pase del agente Ramiro González, legajo N° 1973, para que se desempeñe en el cargo de Prosecretario Administrativo, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Lucía Dalmas, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Daniel Horacio Cabrera, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Alicia Dominga Castillo; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 12 y 17, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 183 /2020



Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires